

CIRCULAR No. 0032 DE 2017

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL

PARA: ALCALDE MUNICIPAL, JEFE DE CONTROL INTERNO, GERENTE HOSPITAL, GERENTE ESP, PERSONERO, PRESIDENTE DEL CONCEJO Y DEMAS MIEMBROS, SERVIDORES PUBLICOS, VEEDORES, PRESIDENTES DE JAC, COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA Y DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: Convocatoria **-Audiencia Visible-**

FECHA: 17 AGO 2017

Dentro del Plan de Promoción y Divulgación de Participación Ciudadana vigencia 2017, la Contraloría Departamental del Tolima fomenta los mecanismos de Control Social y Participación en la comunidad, dando a conocer los lineamientos de trabajo que ha adoptado e implementado a través de su **Plan Estratégico** y **Plan de Acción** a la luz de Constitución Política, la Ley 87 de 1993, Ley 190 de 1995 y Ley 1474 de 2011, por tal motivo realiza Audiencia Pública de seguimiento en el municipio de Carmen de Apicalá Tolima, el día viernes 25 de agosto de 2017, a las 09:00 AM en el Salón Doña Nelly a un costado de la Catedral Nuestra Señora del Carmen de Apicalá.

Lo anterior, con el fin de promover la integración de grupos de seguimiento a los objetivos, programas y proyectos del Plan Estratégico a través de veedurías ciudadanas.

Cordial saludo,



MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Contralora Departamental del Tolima (e)



Elaboro: Elica del Pilar Librado Viru
DT. Participación Ciudadana